

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 7
Córdoba**

Núm. 233/2017

Juzgado de Primera Instancia Número 7 de Córdoba

Procedimiento: Jurisdicción Voluntaria (Genérico) 1552/2015.

Negociado: BT

De: Doña Rafaela Juana Jurado López y don Miguel Rojo Pulido

Procurador: Don Manuel Coca Castilla

DOÑA MARÍA SOLEDAD GUTIÉRREZ LÓPEZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO SIETE DE CÓRDOBA, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Jurisdicción Voluntaria. General 1552/15, a instancia de doña Rafaela Juana Jurado López y don Miguel Rojo Pulido, expediente de dominio

para la inmatriculación de la siguiente finca.

"Rústica. Parcela de terreno al sitio "Cañada del Nevalo" en el término municipal de Villaviciosa de Córdoba. Es la parcela catastral número 60 de polígono 63.

Tiene una superficie de veintitrés áreas y cinco centiáreas.

Linda: Al Norte y Este, con camino de acceso; al Sur, con las parcelas catastrales números 6 y 59, ambas del mismo polígono, de don Francisco José Martínez Boza y don Sergio Benito del Pozo, respectivamente; y al Oeste, con la parcela catastral número 62 del mismo polígono, de don José García Sánchez, don Miguel Rojo Pulido, don Ramón Vargas Martínez, don Francisco José Martínez Boza y doña Cándida Campos Franco".

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se ha convocado a los causahabientes desconocidos de D^a Severina Martínez González y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente a los efectos expresados.

En Córdoba, a 17 de febrero de 2016. El Letrado de la Administración de Justicia, firma ilegible.